

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito 13 de abril de 2020

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Palmeras del Ecuador S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Palmeras del Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2019, que comprenden el estado de situación financiera y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Palmeras del Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre el siguiente asunto:

Las condiciones económicas del país han sufrido fuertes deterioros que se vieron agravados a inicios del año 2020, debido a una caída significativa en el precio del petróleo, y a un nuevo virus a nivel mundial sobre el cual la Organización Mundial de Salud OMS declaró como pandemia; este último hecho ha provocado que el estado ecuatoriano decida paralizar diversas actividades económicas, aspectos que afectan considerablemente la capacidad productiva de los principales sectores del país. A la fecha de nuestro informe se encuentran en proceso ciertas medidas tomadas por el Gobierno entre ellas la reestructuración de su

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Párrafo de Énfasis (Continuación)

deuda externa y nuevos créditos internacionales que permitan recuperar un flujo positivo de fondos en divisas, necesario para la recuperación de la capacidad productiva del país. No es posible en la actualidad, establecer las consecuencias de las situaciones indicadas y sus efectos sobre la posición financiera y los resultados de operación futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

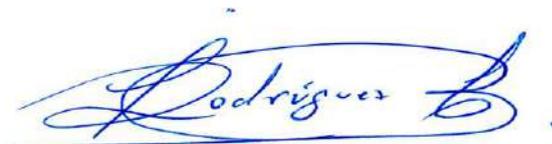
Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606



PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

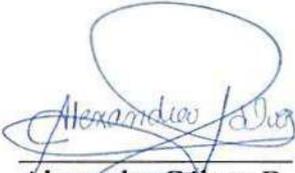
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

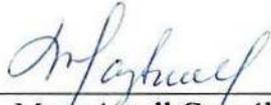
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y bancos		237	283
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	6.389	7.014
Otros activos financieros	5	242	242
Inventarios	6	1.534	3.377
Anticipos entregados a proveedores	7	203	356
Activos por impuestos corrientes	8	924	384
Otros activos		37	56
		-----	-----
Total activo corriente		9.566	11.712
		-----	-----
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	23	1.800	4.042
Propiedades, planta y equipos	9	26.255	26.591
Activos biológicos	10	37.062	37.322
Otros activos no corrientes		1	1
Activos por impuestos diferidos	15	51	23
		-----	-----
Total activo no corriente		65.169	67.979
		-----	-----
Total activo		<u>74.735</u>	<u>79.691</u>

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 26 son parte integral de los estados financieros


H Edward Berg Gutt
Gerente General


Alexandra Gálvez B.
Contralor


Mary Amell González
Contador

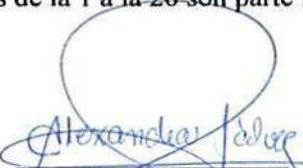
PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		<u>Miles de dólares</u>	
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Obligaciones bancarias		-	3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	4.061	2.147
Otros pasivos financieros	12	-	4.182
Anticipos recibidos de clientes		141	533
Pasivos por impuestos corrientes	8	160	468
Obligaciones acumuladas	13	1.635	1.213
Provisiones		608	1.157
		-----	-----
Total pasivo corriente		6.605	9.703
		-----	-----
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Otros pasivos financieros no corrientes		-	79
Obligaciones por beneficios definidos	14	4.753	5.065
Pasivos por impuestos diferidos	15	2.531	2.634
		-----	-----
Total pasivo no corriente		7.284	7.778
		-----	-----
Total pasivo		13.889	17.481
		=====	=====
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	16	4.500	4.500
Acciones en tesorería	16	(312)	(312)
Reserva legal	17	2.696	2.696
Utilidades retenidas		53.962	55.326
		-----	-----
Total patrimonio		60.846	62.210
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		74.735	79.691
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 26 son parte integral de los estados financieros


H Edward Berg Gutt
Gerente General


Alexandra Gálvez B.
Contralor

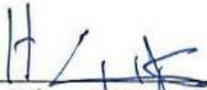

Mary Amell González
Contador

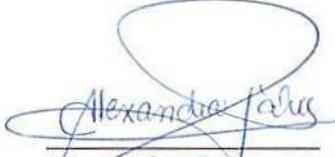
PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

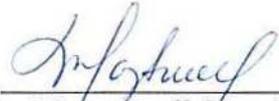
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		<u>Miles de dólares</u>	
Ingresos por ventas	20	45.807	42.155
Costo de ventas		(40.207)	(36.092)
		-----	-----
Margen bruto		5.600	6.063
Actividad agrícola, neto de gastos de mantenimiento	21 y 22	(1.620)	(601)
Gastos de ventas	22	(704)	(720)
Gastos de administración	22	(2.928)	(2.825)
Gastos financieros		(46)	(46)
Otros ingresos, neto		196	761
		-----	-----
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		498	2.632
Participación a trabajadores	19	(75)	(275)
Impuesto a la renta corriente	19	(376)	(650)
Impuesto a la renta años anteriores (amnistía tributaria)		-	(800)
Impuesto a la renta diferido	15	131	59
		-----	-----
Resultado integral del ejercicio		178	966
 <u>OTRO RESULTADOS INTEGRALES</u>			
Ganancia (Pérdida) actuarial		33	(58)
		-----	-----
Resultado integral total del ejercicio		211	908
		=====	=====

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 26 son parte integral de los estados financieros


H Edward Berg Gutt
Gerente General


Alexandra Gálvez B.
Contralor

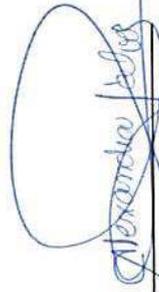

Mary Amell González
Contador

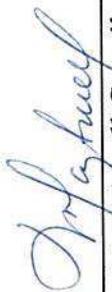
PALMERAS DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Utilidades Retenidas										
	Capital Social	Acciones en Tesorería	Reserva Legal	Reserva de capital	Resultados Adopción NIIF	Reserva para Readquisición de acciones	Resultados Acumulados	Dividendos Acciones en Tesorería	Otros Resultados Integrales	Total Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	4.500	(312)	2.696	2.395	47.816	312	3.023	609	263	54.418	61.302
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	966	-	(58)	908	908
Saldo al 31 de diciembre del 2018	4.500	(312)	2.696	2.395	47.816	312	3.989	609	205	55.326	62.210
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	178	-	33	211	211
Distribución de dividendos (Véase nota 16)	-	-	-	-	-	-	(966)	(609)	-	(1.575)	(1.575)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	4.500	(312)	2.696	2.395	47.816	312	3.201	-	238	53.962	60.846

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 26 son parte integral de los estados financieros


H Edward Berg Gutt
Gerente General


Alexandra Gálvez B.
Contralor

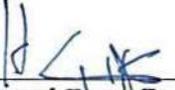
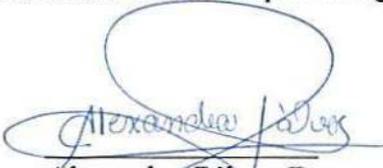
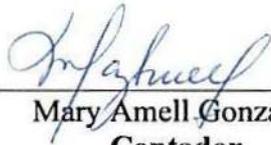

Mary Amell González
Contador

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	46.523	46.123
Efectivo entregado a proveedores, empleados y otros	(38.378)	(38.671)
Pago Amnistía tributaria	-	(800)
Impuesto a la renta	(756)	(315)
Intereses pagados	-	(1)
Otros ingresos, neto	332	57
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	7.721	6.393
	-----	-----
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones en propiedades, planta y equipos y activos biológicos	(3.213)	(2.492)
Incremento de activos financieros	-	(5)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(3.213)	(2.497)
	-----	-----
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de obligaciones bancarias	(3)	(20)
Dividendos pagados	(5.757)	(338)
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	1.245	(4.042)
Otros pasivos financieros pagados	(39)	(51)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(4.554)	(4.451)
	-----	-----
EFFECTIVO Y BANCOS		
Disminución neta durante el año	(46)	(555)
Saldo al comienzo del año	283	838
	-----	-----
EFFECTIVO AL FIN DEL AÑO	<u>237</u>	<u>283</u>

Las notas explicativas anexas de la 1 a la 26 son parte integral de los estados financieros

 H Edward Berg Gutt Gerente General	 Alexandra Gálvez B. Contralor	 Mary Amell González Contador
--	---	---

PALMERAS DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con cifras comparativas del 2018)

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Palmeras del Ecuador S.A. fue constituida en el Ecuador bajo las leyes ecuatorianas en el año 1978 y su actividad principal es el cultivo de plantaciones de palma africana, extracción de aceite rojo de palma y su comercialización principalmente a Industrial Danec S.A. (compañía relacionada). Las plantaciones se encuentran ubicadas en el cantón Shushufindi (aproximadamente 8.5 mil hectáreas) en la provincia de Sucumbíos.

Durante el año 2019 se procedió a dar de baja 517 hectáreas de plantaciones de palma africana, producto de la propagación de la enfermedad del PC (Putridión del Cogollo) que representaron US\$ 1.859 mil, valor que fue registrado como parte del resultado del ejercicio 2019 (Véase nota 10).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos no financieros - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El Actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos corporativos de Ecuador.

Vida útil de bienes de uso - Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

Impuestos - La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con la Administración Tributaria (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Provisiones - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la Compañía, de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 (Inventarios) o el valor en uso de la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares.

b. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en efectivo en bancos.

c. Activos Financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inventarios

Los inventarios son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

Los productos en proceso de elaboración incluyen la cocción del fruto previo a la obtención del aceite de palma. La valoración del fruto de palma adquirido a terceros es realizada al costo de adquisición. Al fruto de palma propio se le asigna un valor de mercado similar al fruto de palma adquirido a terceros que no difiere significativamente del costo de producción, considerando las particularidades propias que afectan al fruto. Los productos semielaborados y terminados se valoran al costo de producción o valor neto realizable, el menor.

El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta y distribución que sean aplicables.

La Compañía, realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

e. Propiedades, planta y equipos

Se muestran al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioro, a excepción de los edificios y maquinarias que son llevados al costo atribuido de acuerdo a lo que establece la NIIF 1 (Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera). Los componentes de propiedades, planta y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades, planta y equipos.

Un componente de propiedades, planta y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Edificios e instalaciones	12 a 50
Maquinaria y equipos	5 a 30
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 a 15

f. Activos biológicos

La Compañía mantiene plantaciones de palma africana en desarrollo hasta los cinco años de edad, las cuales son medidas al costo desde su reconocimiento hasta alcanzar su madurez productiva (aproximadamente 5 años). El producto agrícola de plantas productoras (fruto de palma), plantas en vivero y semovientes se contabilizan al valor razonable.

El costo de las plantaciones comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el desarrollo, mantenimiento y preparación de las plantaciones.

Después del quinto año, una vez que inicie la etapa productiva, las plantaciones en desarrollo pasan a producción y son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro, si las hubiere.

El costo de las plantaciones en producción se deprecia de acuerdo con el método de línea recta desde el año 6. La vida útil estimada de las plantaciones es de 35 años. La vida útil y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

g. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Cuando las pérdidas por deterioro de valor son revertidas posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2019, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

i. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. La tarifa impositiva se incrementa al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria; o cuando dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Impuesto a la Renta Único: Se determina en función de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 273, emitido por el Gobierno Nacional en el mes de diciembre de 2017, en el cual se establece el impuesto a la renta para el sector cultivador / productor de palma aceitera, clasificándolas en micro, pequeña, mediana y grande empresa según su nivel de ventas. En caso de que el contribuyente genere otros ingresos, deberá calcular el impuesto por cada tipo de ingreso gravado y en función a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000418 de septiembre de 2018 emitida por el Servicio de Rentas Internas, donde se estableció las reglas de aplicación del impuesto único en la producción/cultivo de palma aceitera para consumo propio en el sector palmicultor señalando la información que debe generar, forma de cálculo del ingreso mensual, retención en la fuente, declaración, pago y reporte de la información pertinente que debe realizar el contribuyente.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados y liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los ingresos ordinarios procedentes de la producción y comercialización de aceites crudo de palma y de palmiste, entre otros, son reconocidos cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones y cuando se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15.

k. Obligaciones por beneficios definidos

Jubilación patronal - Las leyes laborales vigentes requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

l. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

m. Provisiones

La NIC 37 (Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes), establece que se debe reconocer una provisión cuando y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias: a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa. Para realizar la mejor estimación de la provisión, se deben considerar los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

n. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

o. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, gestionados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si fuere el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas y variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse básicamente con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

Adicionalmente como parte del manejo de sus inversiones en plantaciones, debe enfrentar una serie de riesgos que se exponen a continuación:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Riesgos físicos - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por incendios, cambios climáticos, intervención de animales, entre otros.

Riesgos biológicos - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades. El Departamento Sanidad Vegetal desarrolla activos programas de prevención y control de plagas que permiten detectar anticipadamente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones de palma africana y, proceder oportunamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.

Riesgos sociales y ambientales - Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio agrícola, e inclusive las comunes invasiones. El Departamento Agrícola de la Compañía desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

p. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

La adopción de la NIIF 16 no tuvo un impacto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

ii) Nuevas normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 17	Contratos de seguros	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, modificada en 2016..	1 de enero de 2021

q. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corto Plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Largo Plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Corto Plazo</u> <u>US\$</u>	<u>Largo Plazo</u> <u>US\$</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Efectivo y bancos	237	-	283	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras	6.389	-	7.014	-
Cuentas por cobrar relacionadas largo Plazo	-	1.800	-	4.042
Activos por impuestos corrientes	924	-	384	-
Otros activos financieros	242	-	242	-
Anticipos entregados a proveedores	203	-	356	-
Otros activos	37	-	56	-
Total activos financieros	8.032	1.800	8.335	4.042
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Obligaciones bancarias	-	-	3	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	4.061	-	2.147	-
Otros pasivos financieros	-	-	4.182	-
Anticipos recibidos de clientes	141	-	533	-
Pasivos por impuestos corrientes	160	-	468	-
Obligaciones acumuladas	1.635	-	1.213	-
Total pasivos financieros	5.997	-	8.546	-

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Miles de dólares</u>	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Compañías relacionadas (Véase nota 23)	5.852	5.826
Clientes locales	1.058	1.113
Provisión para cuentas dudosas (1) y (2)	(705)	(194)
Subtotal	6.205	6.745
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Empleados	138	223
Otras	46	46
Total	6.389	7.014

- (1) Incluye US\$ 179 mil de cartera mayor a 360 días y US\$ 526 mil de cartera comercial corriente. De acuerdo a los criterios de la Administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión cuentas dudosas por US\$705 mil al 31 de diciembre del 2019.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

- (2) El siguiente es el movimiento de la provisión para cuentas dudosas durante el año terminado el 31 de diciembre del 2019:

	<u>Saldo al</u> <u>1/1/2019</u>	<u>Incremento</u> Miles de dólares	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>
Provisión para cuentas dudosas	194	511	705

NOTA 5 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros activos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende:

	<u>2019</u> <u>%</u>	<u>2018</u> <u>%</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
	Tasa de interés anual		Miles de dólares	
Certificado de depósito - <i>Medidos al costo amortizado:</i>				
Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)	5%	5%	237	237
Banco Internacional S.A.	3,95%	3,95%	5	5
			-----	-----
			242	242
			=====	=====

- (1) Corresponde a una garantía bancaria adquirida para cubrir procesos fiscales, por actas de determinación de impuesto a la renta emitidas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. A pesar de que el certificado tenía vencimiento en noviembre del 2018, aún se encuentra activo. La Compañía está realizando las gestiones ante el SRI para documentar el pago de las obligaciones tributarias cubiertas por esta garantía y proceder con su recuperación. Se estima que este certificado será liquidado durante el año 2020.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
Productos terminados	685	2.141
Materiales y repuestos	455	634
Materia prima	272	571
Producto agrícola	109	31
Mercaderías en tránsito	13	-
	-----	-----
	1.534	3.377
	=====	=====

NOTA 7 - ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES

El saldo de anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
Proveedores locales	354	338
Proveedores del exterior	-	18
Provisión para cuentas dudosas	(151)	-
	-----	-----
	203	356
	=====	=====

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	924	384
	-----	-----
	924	384
	=====	=====
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-	48
Impuesto al valor agregado - IVA y retenciones de IVA	-	63
Impuesto a la Renta Único (Sector Palmicultor)	160	335
Retenciones Impuesto Único (Sector Palmicultor)	-	22
	-----	-----
	160	468
	=====	=====

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los movimientos de las propiedades, planta y equipos durante los años 2018 y 2019:

	<u>Saldo al</u>	(+)	(-)	(+/-)	<u>Saldo al</u>	(+)	(-)	<u>Saldo al</u>
	<u>1/1/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/Retiros</u>	<u>31/12/2019</u>
Terrenos	13.850	-	-	-	13.850	-	-	13.850
Edificios e instalaciones	11.697	75	-	-	11.772	-	-	11.772
Maquinarias y equipos	5.692	128	-	206	6.026	-	-	6.026
Muebles y enseres	98	-	(27)	-	71	-	-	71
Equipo de computación	126	-	-	-	126	-	-	126
Vehículos	309	-	(27)	-	282	64	(137)	209
Propiedades en construcción	280	10	-	(206)	84	308	(51)	341
Total Costo	32.052	213	(54)	-	32.211	372	(188)	32.395
(-) Depreciación acumulada	(5.058)	(616)	54	-	(5.620)	(622)	102	(6.140)
(1)								
Total	<u>26.994</u>	<u>(403)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26.591</u>	<u>(250)</u>	<u>(86)</u>	<u>26.255</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
(Continuación)

- (1) La depreciación del año 2019 incluye US\$ 297 mil (US\$ 280 mil en el año 2018) que han sido transferidos al costo del inventario producido.

NOTA 10 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los movimientos de activos biológicos durante los años 2018 y 2019, son como sigue:

	Saldo al 1/1/2018	Adiciones	Producción/ nacimientos	Bajas/ ajustes	Transfe - rencias	Saldo al 31/12/2018	Adiciones	Producción / nacimientos	Bajas/ ajustes	Ventas	Transfe - rencias	Saldo al 31/12/2019
Plantaciones (1):												
En desarrollo	6.813	2.153	-	-	(2.915)	6.051	2.197	-	-	-	(1.705)	6.543
En producción	34.146	-	-	(1.261)	2.985	35.870	-	-	(2.348)	-	2.003	35.525
Plantas	176	125	-	166	(70)	397	1.152	242	(172)	(449)	(298)	872
Semovientes (2)	346	1	14	(45)	-	316	-	-	-	(24)	-	292
Total Costo (-)	41.481	2.279	14	(1.140)	-	42.634	3.349	242	(2.520)	(473)	-	43.232
Depreciación acumulada	(4.135)	(1.360)	-	183	-	(5.312)	(1.347)	-	489	-	-	(6.170)
Total	37.346	919	14	(957)	-	37.322	2.002	242	(2.031)	(473)	-	37.062

- (1) Corresponden a plantaciones de palma africana, las cuales se encuentran ubicadas en Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, con una extensión total de 8.5 mil hectáreas productivas. Durante el año 2019 se procedió a dar de baja 517 hectáreas de plantaciones de palma africana, producto de la propagación de la enfermedad del PC (Putridión del Cogollo) que representaron US\$ 1.859 mil netos, valor que fue registrado como parte del resultado del ejercicio 2019.
- (2) Corresponden a búfalos y mulares que son utilizados para la labor agrícola y que están medidos a su valor razonable.

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 existen los siguientes saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores locales	3.434	1.878
Compañías relacionadas (Véase nota 23)	192	220
Proveedores del exterior	383	37
	-----	-----
	4.009	2.135
Otras cuentas por pagar	52	12
	-----	-----
	4.061	2.147
	=====	=====

NOTA 12 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos financieros se encuentra conformado de los siguientes rubros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
Obligaciones por pagar (1)	-	2.928
Dividendos por pagar (1)	-	1.254
	-----	-----
	-	4.182
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre de 2018 correspondía a un saldo por pagar a los accionistas del exterior resultante de la disminución del capital de la Compañía efectuada en el año 2008 y dividendos repartidos en el año 2017, los cuales no generaban intereses. Durante el año 2019, la compañía procedió con la cancelación de la totalidad de las obligaciones y dividendos por pagar que se mantenían desde los años 2008 y 2017, respectivamente.

NOTA 13 - OBLIGACIONES ACUMULADAS

El saldo de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
Beneficios sociales	672	542
Obligaciones con el IESS	333	342
Nómina por pagar	257	-
Participación a trabajadores	75	275
Otros beneficios	298	54
	-----	-----
	1.635	1.213
	=====	=====

NOTA 14 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El saldo de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
Jubilación patronal	3.728	3.993
Bonificación por desahucio	1.025	1.072
	-----	-----
	4.753	5.065
	=====	=====

NOTA 14 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

Jubilación Patronal - Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de conmutación actuarial	-	-
Tasa esperada de incremento salarial	3,59%	3,91%
Tasa de descuento promedio	7,92% (1)	8,21%

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario consideró la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Método actuarial de la unidad de crédito proyectada” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores jubilados	480	401
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	2.400	2.164
Trabajadores menos de 10 años de servicio	848	1.428
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial (2)	3.728	3.993
	=====	=====

A continuación, se incluye el movimiento de la provisión de jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares	
Saldo al comienzo del año	3.993	4.592
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	90	(110)
(Ganancia) Pérdida actuarial reconocida por ajustes	(29)	51
Efecto de liquidaciones anticipadas	(326)	(540)
	-----	-----
Saldo al final del año	3.728	3.993
	=====	=====

NOTA 14 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

Bonificación por desahucio - La bonificación por desahucio contemplada en la legislación laboral establece que la Compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las bases técnicas, es decir, las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la Compañía, con su propia estadística.

A continuación, se incluye el movimiento de la bonificación por desahucio por el año 2019 y 2018:

	Año terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares	
Saldo al comienzo del año	1.072	844
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	17	284
Reversiones provenientes de reducciones	(60)	(51)
(Ganancia) Pérdida actuarial reconocida por ajustes	(4)	7
Beneficios pagados	-	(12)
	-----	-----
Saldo al final del año	1.025	1.072
	=====	=====

NOTA 15 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar y recuperar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

- a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 51 mil y US\$ 23 mil respectivamente, relativos al valor neto de realización y efectos del cálculo actuarial.
- b) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 2.531 mil y US\$ 2.634 mil respectivamente, generados por la revaluación de propiedades, planta y equipos por efecto de la implementación de NIIF. Este pasivo disminuye cada año en función del uso de los bienes relacionados.
- c) El siguiente es el movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos durante los años 2019 y 2018:

NOTA 15 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**
(Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</u>		
Saldo al comienzo del año	-	-
Incremento en activos por impuestos diferidos	51	23
Disminución neta en activos por impuestos diferidos	(23)	-
	-----	-----
	51	23
	=====	=====
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</u>		
Saldo al comienzo del año	2.633	2.670
Disminución neta de pasivos por impuestos diferidos	(102)	(36)
	-----	-----
	2.531	2.634
	=====	=====

- d) El impuesto a las ganancias reconocido en resultados de los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Miles de dólares	
Impuesto a la renta diferido:		
Propiedades, planta y equipos	102	36
Valor neto de realización-Inventarios	27	12
Efectos del cálculo actuarial (Jubilación Patronal y Desahucio)	2	11
	-----	-----
Total impuesto a la renta diferido	131	59
	=====	=====

NOTA 16 - **CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES EN TESORERÍA**

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está representado por 4.500.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal unitario de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2019, existen 312.300 acciones en tesorería, sobre las cuales se ha constituido una reserva de las utilidades retenidas por un valor similar, conforme las disposiciones legales vigentes.

Mediante Actas de Junta General de Accionistas, celebradas el 5 de febrero de 2019 y 12 de junio de 2019, se aprueba por unanimidad distribuir por única vez los dividendos correspondientes a acciones en tesorería que ascienden a US\$ 609 mil y distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, por US\$ 966 mil, valores que fueron cancelados en su totalidad durante el año 2019.

NOTA 17 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 se presenta un saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIF por Primera Vez por US\$ 47.816 mil.

NOTA 19 - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación a trabajadores e impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

NOTA 19 - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	<u>2019.</u>		<u>2018.</u>	
	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación de empleados</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	498	498	2.632	2.632
(-) Pagos por amnistía tributaria	-		(800)	(800)
Utilidad base para participación a empleados	498		1.832	1.832
15% de participación	75	(75)	275	(275)
(+) Gastos no deducible locales		709		833
(-) Ingresos Exentos		(26)		(409)
(-) Deducciones por leyes especiales		(25)		(25)
(+) Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos		4		61
(-) Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (2)		(21.620)		(21.579)
(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuesto a la renta único (2)		20.276		20.238
(-) Reversión Impuestos diferidos		(42)		-
(Pérdida) Utilidad base para impuesto a la renta		(301)		677
Utilidades a ser reinvertidas		-		12
Saldo de la Utilidad (Detenida para el pago de impuesto a la renta)		-		170
Impuesto a la renta régimen general		-		182
Anticipo mínimo		91		275
Base para impuesto a la renta único		21.620		21.579
Impuesto a la Renta Único para el sector palmicultor (Tabla Decreto 273) (1)		376		375
Impuesto a la renta reconocido en resultados		376		650

(1) Corresponde al Impuesto a la Renta Único determinado en función de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 273, emitido por el Gobierno Nacional en el mes de diciembre de 2017, en el cual se establece el impuesto a la renta para el sector cultivador / productor de palma aceitera, clasificándolas en micro, pequeña, mediana y grande empresa según su nivel de ventas. En caso de que el contribuyente genere otros ingresos, deberá calcular el impuesto por cada tipo de ingreso gravado y en función a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000418 de septiembre de 2018 emitida por el Servicio de Rentas Internas, donde se establecieron las reglas de aplicación del Impuesto Único en la producción/cultivo de palma aceitera para consumo propio en el sector palmicultor señalando la información que debe generar, forma de cálculo del ingreso mensual, retención en la fuente, declaración, pago y reporte de la información pertinente que debe realizar el contribuyente.

NOTA 19 - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

(2) Corresponden a los ingresos atribuibles al Impuesto a la Renta Único, determinados en función de la fruta propia consumida en el proceso de extracción y el precio promedio simple y los costos y gastos deducibles para generar dichos ingresos.

b) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la compañía:

	<u>Parcial</u>	<u>2019</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>2018</u> <u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		0	0%		275	17,65%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		106	25,00%		436	28,00%
Resultado contable antes de Impuesto	424			1.557		
Tasa nominal	25%			28%		
Diferencia		(106)	(25,00%)		(161)	(10,35%)
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	708	177	41,73%	833	233	14,98%
Ingresos Exentos (neto)	(26)	(6)	(1,53%)	(409)	(115)	(7,35%)
Participación Trabajadores de Ingresos Exentos	4	1	0,23%	61	17	1,10%
Deducción de leyes Especiales	(25)	(6)	(1,47%)	(25)	(7)	(0,45%)
Efecto Impuesto Único		(261)	(61,44%)		(290)	(18,62%)
Uso Impuesto Diferido	(42)	(11)	(2,50%)		0	0,00%
		(106)	(25,00%)		(161)	(10,35%)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los ejercicios económicos 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a la renta del 25% y 28% respectivamente, aplicable bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta por el año 2019 es de 0,00% por generarse una pérdida tributaria y por el año 2018 fue de 17,65%. El cálculo solo considera el impuesto a la renta en régimen general.

NOTA 20 - INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos por ventas por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por línea de negocio se detallan a continuación:

NOTA 20 - INGRESOS POR VENTAS
(Continuación)

	Año Terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares	
Ventas de aceites de palma y palmiste	44.175	41.078
Otros Productos	1.632	1.077
	-----	-----
	45.807	42.155
	=====	=====

NOTA 21 - ACTIVIDAD AGRÍCOLA, NETO DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

La pérdida por actividad agrícola por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares	
Producción agrícola (1)	20.810	21.397
Gastos de mantenimiento de plantaciones (2)	(22.430)	(21.998)
	-----	-----
	(1.620)	(601)
	=====	=====

- (1) Corresponde al reconocimiento del valor razonable del producto agrícola, principalmente del fruto de palma cosechado durante el año.
- (2) Corresponde principalmente a los costos de personal para la labor agrícola, consumo de fertilizantes, agroquímicos y otros materiales necesarios para el mantenimiento de las plantaciones; así como la depreciación del año de los cultivos en producción (Véase nota 22).

NOTA 22 - GASTOS POR SU NATURALEZA

Los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encuentran distribuidos en los siguientes rubros:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares	
Gastos de mantenimiento de plantaciones	22.430	21.998
Gastos de administración	2.928	2.825
Gastos de ventas	704	720
	-----	-----
	26.062	25.543
	=====	=====

NOTA 22 - GASTOS POR SU NATURALEZA
(Continuación)

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares	
Sueldos y salarios	9.197	9.551
Beneficios sociales y de empresa	6.534	6.994
Materiales y suministros	2.160	1.853
Servicios administrativos y de comercialización	1.789	1.817
Gasto por depreciación de plantaciones	1.347	1.360
Baja de plantaciones y semillas	2.031	1.109
Gastos de distribución - Fletes	664	796
Gastos de mantenimiento y reparaciones	836	700
Impuestos y contribuciones	485	458
Gastos por depreciación planta y equipo	325	336
Gastos de viaje	209	129
Provisiones	166	-
Otros gastos	319	440
	-----	-----
	26.062	25.543
	=====	=====

NOTA 23 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con partes y compañías relacionadas durante los años 2019 y 2018:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares	
Sueldos y honorarios cancelados a Administradores y Directores	33	55

	Año Terminado		Año Terminado	
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	Miles de dólares		Miles de dólares	
	Ventas		Compras	
Industrial Danec S.A.	44.190	40.979	416	364
Palmeras de los Andes S.A.	106	47	138	59
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador	153	1	1.442	712
Tatiana S.A	-	-	26	-
Empaqplast S.A.	-	-	1	1
	-----	-----	-----	-----
	44.449	41.027	2.023	1.136
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 existen los siguientes saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas:

NOTA 23 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2019</u> Miles de dólares Cuentas por cobrar	<u>2018</u> Miles de dólares Cuentas por cobrar	<u>2019</u> Miles de dólares Cuentas por pagar	<u>2018</u> Miles de dólares Cuentas por pagar
<u>Comerciales:</u>				
<u>Corrientes</u>				
Industrial Danec S.A. (1)	4.842	5.811	51	152
Palmeras de los Andes S.A.	13	15	96	68
Murrin Corporation Sucursal en el Ecuador	997	-	18	-
Tatiana S.A.	-	-	27	-
	-----	-----	-----	-----
	5.852	5.826	192	220
	-----	-----	-----	-----
<u>Largo plazo (Préstamos)</u>				
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador	1.800	4.042	-	-
	-----	-----	-----	-----
Total comerciales y préstamos	7.652	9.868	192	220
	=====	=====	=====	=====

(1) Se origina por la venta de aceite crudo de palma, aceite de palmiste y torta de palmiste, valores que se liquidarán mediante el cobro correspondiente.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía preparó un Diagnóstico con el propósito de establecer si las transacciones efectuadas con partes relacionadas en el ejercicio 2019 cumplen o no el principio de plena competencia. Del mencionado diagnóstico, se establece que el resultado operacional de Palmeras del Ecuador S.A. sí corresponde al rango intercuartil de plena competencia; consecuentemente, se determina que las transacciones efectuadas por la compañía con partes relacionadas, sí se han efectuado como si se hubieran realizado con terceros independientes en condiciones similares.

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. El Decreto No. 273, emitido en el mes de diciembre de 2017, por el Gobierno Nacional, establece el impuesto a la renta único para el sector cultivador / productor de palma aceitera, clasificándolas en micro, pequeña, mediana y grande empresa según su nivel de ventas. En caso de que el contribuyente genere otros ingresos, deberá calcular el impuesto por cada tipo de ingreso gravado.

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

El Servicio de Rentas Internas, con la emisión de la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000418 de septiembre de 2018, estableció las reglas de aplicación del impuesto único en la producción/cultivo de palma aceitera para consumo propio en el sector palmicultor señalando la información que debe generar, forma de cálculo del ingreso mensual, retención en la fuente, declaración, pago y reporte de la información pertinente que debe realizar el contribuyente. Palmeras del Ecuador S.A. acogiéndose a esta normativa procedió a determinar el Impuesto a la Renta Único durante el ejercicio 2019 en función de sus ingresos atribuibles al impuesto a la renta único por 376 mil.

2. El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
 - Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.

NOTA 24 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC20-00000004 de fecha 22 de enero de 2020, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 131 del 29 de enero de 2020, en el artículo 3 se menciona que esta contribución tiene carácter anual y corresponde a tres obligaciones de igual valor a declararse y pagarse en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

La contribución única y temporal que deberá cancelar Palmeras del Ecuador S.A., por cada año a partir del 2020 será de US\$ 85.012.

- Impuesto a la Renta Único actividades agropecuarias

Se crea el impuesto único, optativo, para las actividades agropecuarias relacionadas con la producción y/o comercialización local o que se exporten, con tarifas que van entre el 0% y 2 % en función del volumen de ingresos.

Se incluyen dentro de este régimen la producción y cultivo de palma aceitera.

- ISD en pagos al exterior por intereses y capital

En los pagos de intereses y capital, y de inversiones en acciones, el plazo mínimo se modifica de 360 a 180 días.

NOTA 25 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene los siguientes procesos con el Servicio de Rentas Internas:

NOTA 25 - CONTINGENCIAS
(Continuación)

<u>No. Juicio</u>	<u>Descripción</u>	<u>Año</u>	<u>Impuesto</u>	<u>Valor</u> Millones de dólares
17510-2018-00031	Aplicación de diferencias impuesto a la renta	2011	Renta	0.049
DZ9-ASOADBC19-00000002	Acta borrador	2014	Renta	0.423

				0.472

Impuesto a la renta 2011 - En abril del 2017, el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó a la Compañía la existencia de adquisiciones en las cuales supuestamente no demostró la existencia real de transacciones económicas que sustenten los costos y/o gastos de dicho ejercicio fiscal.

La diferencia determinada por la Administración Tributaria en la declaración de impuesto a la renta del año 2011 dio lugar a un impuesto a pagar por US\$ 50 mil aproximadamente. Palmeras del Ecuador S.A. impugnó el proceso de determinación fundamentado en dos aspectos principales: 1) Caducidad de la facultad determinadora de la Administración Tributaria; y, 2) Las operaciones que supuestamente se glosan no tienen la naturaleza alegada por la Administración Tributaria.

Dentro del mencionado proceso, el Tribunal de la causa dictó sentencia a favor de la Compañía, reconociendo la caducidad de la facultad determinadora de la Administración. A la mencionada sentencia el Servicio de Rentas Internas interpuso un recurso de casación, el cual a la presente fecha se encuentra pendiente de trámite por la Corte Nacional de Justicia.

Al 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de emisión de este informe, este proceso se mantiene y el resultado del mismo es incierto.

Impuesto a la renta 2014

En enero del 2019, la Compañía fue notificada por la Administración Tributaria con el acta borrador de determinación correspondiente al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014 por un valor de US\$ 423.825,16 dólares incluido intereses y recargos.

Mediante juicio de impugnación No. 17510-2019-00492 la empresa Palmeras del Ecuador S.A. el 27 de diciembre del 2019 presentó ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, una demanda en contra de la Resolución No. 117012019RREC430981, con fecha 10 de octubre del 2019 en la que se aceptó parcialmente el reclamo Administrativo presentado en contra del Acta de Determinación No. 17201924900367066, emitida por parte de la Administración Tributaria por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2014 (varias glosas).

Al 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de emisión de este informe, este proceso se mantiene y el resultado del mismo es incierto.

NOTA 26 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 4 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.